

JANUS CAPITAL FUNDS PLC
10 Earlsfort Terrace
Dublín 2
Irlanda

Este documento es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene dudas con respecto a las medidas que debe tomar, le aconsejamos que se ponga en contacto con su asesor de inversiones u otro asesor profesional.

Si ha vendido o transferido alguna de sus acciones de Janus Emerging Markets Fund, Janus Global Flexible Income Fund, Janus Global High Yield Fund y Janus Global Investment Grade Bond Fund, subfondos de Janus Capital Funds plc (la “Sociedad”), entregue inmediatamente este documento al comprador o al beneficiario de la transferencia, o bien al agente de bolsa, banco o cualquier otro agente mediador que haya tramitado la venta o transferencia, con el fin de agilizar la transmisión al comprador o al beneficiario de la transferencia.

A menos que se definan de otro modo en el presente documento, todos los términos que comiencen con mayúscula tendrán el mismo significado aquí que en el folleto de la Sociedad con fecha de 22 de septiembre de 2016 (el “Folleto”). Puede solicitar al Administrador una copia del Folleto durante el horario normal de oficina.

El Banco Central de Irlanda (el “Banco Central”), de acuerdo con su política actual, no ha revisado este documento.

30 de octubre de 2017

Estimado Accionista:

ASUNTO: Notificación de nombramiento de un Subasesor de Inversiones para Janus Emerging Markets Fund, Janus Global Flexible Income Fund, Janus Global High Yield Fund y Janus Global Investment Grade Bond Fund

Le escribimos en su calidad de accionista de uno o más de los Fondos Janus Emerging Markets Fund, Janus Global Flexible Income Fund, Janus Global High Yield Fund y Janus Global Investment Grade Bond Fund (cada uno un “Fondo”, conjuntamente el “Fondo”). El objetivo de esta carta es informar a los Accionistas de la propuesta para designar a un Subasesor de Inversiones para cada Fondo.

La Sociedad ha designado a Janus Capital International Limited (“JCIL”) como asesor de inversiones de la Sociedad y sus subfondos, incluidos los Fondos.

La Sociedad, de acuerdo con el Contrato de Gestión de Inversiones, autoriza a JCIL, soportando los costes y gastos, a contratar a uno o más subasesores de inversiones para que lo asista en el desempeño de sus tareas y funciones como asesor de inversiones de los subfondos, siempre que la designación de dichos subasesores de inversiones cumpla con los requisitos de las Regulaciones del Banco Central.

Hasta la fecha, JCIL ha designado a Janus Capital Management LLC con la responsabilidad de invertir y gestionar todos los activos de cada Fondo, o parte de ellos, aparte de Janus Emerging Markets Fund.

Sujeto a la aprobación del Banco Central y otras entidades reguladoras pertinentes, se propone que a partir de la Fecha Efectiva (definida más adelante), JCIL designará a Henderson Global Investors Limited (“HGIL”) Subasesor de Inversiones responsable de la inversión y gestión de todos los activos de cada Fondo, o parte de ellos.

*Consejeros: Sr. Ian Dyble (Reino Unido); Sr. Dennis Mullen (Estados Unidos); Sr. Carl O’Sullivan;
Sr. Peter Sandys y Sr. Alistair Sayer (Reino Unido).
Un fondo paraguas con responsabilidad limitada entre subfondos
N.º de registro: 296610; Domicilio social: indicado anteriormente.*

Janus Capital Group Inc. se fusionó con Henderson Group plc en mayo de 2017 para formar Janus Henderson Group plc (la "Fusión"). JCIL es una subsidiaria de propiedad absoluta de Janus Henderson Group plc. Tras la fusión, HGIL está en el mismo grupo de empresas que JCIL. HGIL es la subsidiaria de gestión de activos de Janus Henderson Group plc con sede en el Reino Unido. HGIL está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido y ha estado involucrada en el negocio de servicios financieros desde 1934. Esta designación persigue el objetivo de aumentar la capacidad de gestión de la cartera global de Janus Henderson Group plc.

Cada Fondo seguirá siendo gestionado de acuerdo con su objetivo y sus políticas de inversión actuales; el objetivo de inversión, las políticas de inversión y el perfil de riesgo general del Fondo se mantendrán iguales.

Fecha Efectiva de los cambios:

Sujeto a la aprobación regulatoria, se prevé que estos cambios entrarán en vigor el o en torno al 15 de diciembre de 2017 (la "Fecha Efectiva") con arreglo a un nuevo folleto que revisará el Banco Central. La Sociedad confirmará la fecha efectiva del cambio mediante una notificación disponible en la página web de Janus Capital International Limited en www.janushenderson.com.

Reembolso de Acciones

Los Accionistas que no deseen mantener su inversión en el Fondo tras la implantación de los cambios propuestos podrán reembolsar sus Acciones cualquier Día Hábil antes de la Fecha Efectiva siguiendo las condiciones y los procedimientos de reembolso habituales establecidos en el Folleto. Durante dicho periodo, los Accionistas que reembolsen sus acciones no estarán sujetos a comisiones de venta contingentes diferidas, si corresponde, siempre que presenten su solicitud de reembolso siguiendo las condiciones y los procedimientos de reembolso habituales establecidos en el Folleto.

Conclusión

Si tiene alguna pregunta, no dude en contactar con su distribuidor o representante habitual de Janus.

Atentamente,



En nombre y representación de
Janus Capital Funds plc